



Expediente: 2902/18

Carátula: CFN S.A. C/ MORALES VICTOR MANUEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES IV

Tipo Actuación: **DECRETO** 

Fecha Depósito: 05/07/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - MORALES, VICTOR MANUEL-DEMANDADO

27315146564 - CFN S.A., -ACTOR

9000000000 - ALDERETE, MARIA ROSA-POR DERECHO PROPIO

27315146564 - MEDINA VIVES, PAULA MARIANA-POR DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

ACTUACIONES Nº: 2902/18



H104047943128

JUICIO: CFN S.A. c/ MORALES VICTOR MANUEL s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE Nº 2902/18.

En 04/07/2024 informo a S.S. que se procedió a realizar la extracción de paralizado de los presentes autos conforme proveído del día de la fecha. Es cuanto puedo informar. Secretaría. MFP. 2902/18.-

San Miguel de Tucumán, 04 de julio de 2024. Téngase presente el informe actuarial que antecede. Pónganse los presentes autos a la vista de las partes.- MFP 2902/18.- Fdo: DR. ANTONIO ARIEL FABIAN. Juez.-

## Actuación firmada en fecha 04/07/2024

Certificado digital:

CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

Certificado digital:

CN=PEREIRA LIZONDO Maria Virginia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27228775768

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.